



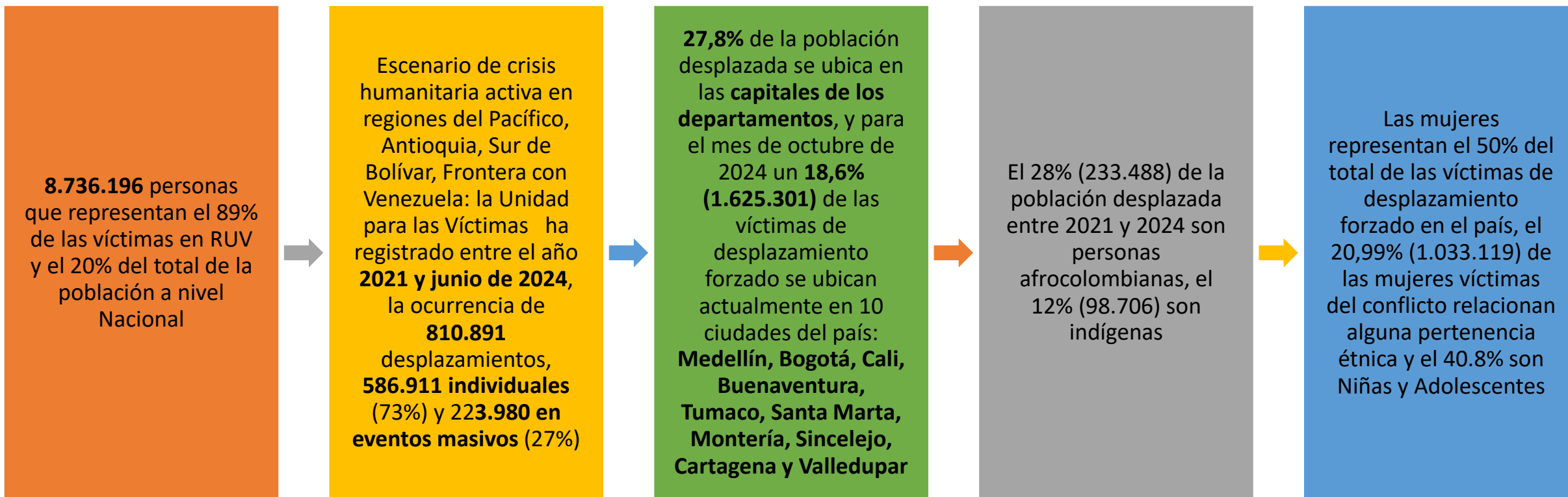
# Departamento Nacional de Planeación



**Avances Política  
Pública  
Soluciones  
Duraderas para la  
población víctima  
de  
desplazamiento  
en Colombia**

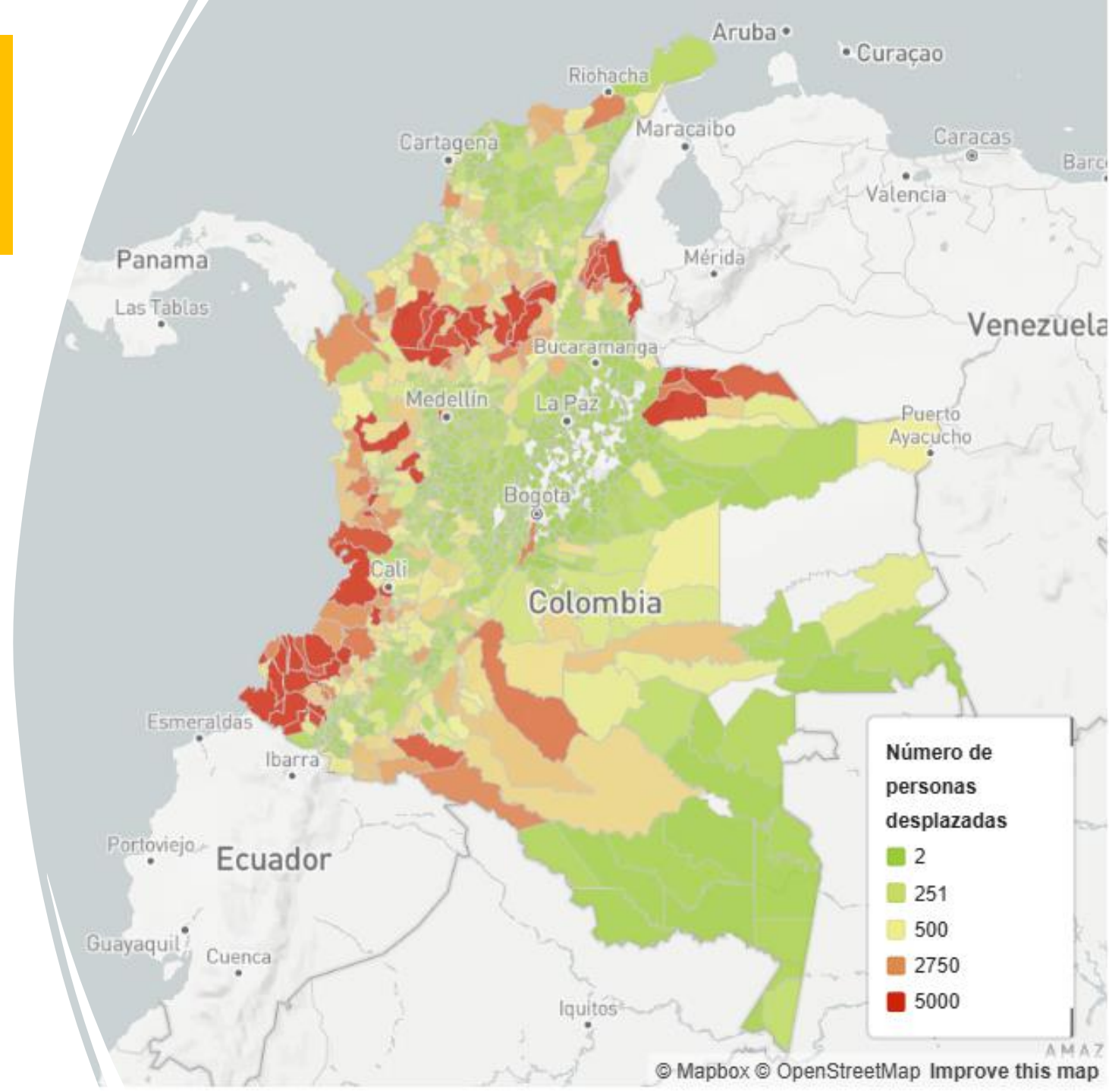


# Contexto Población Desplazada en Colombia



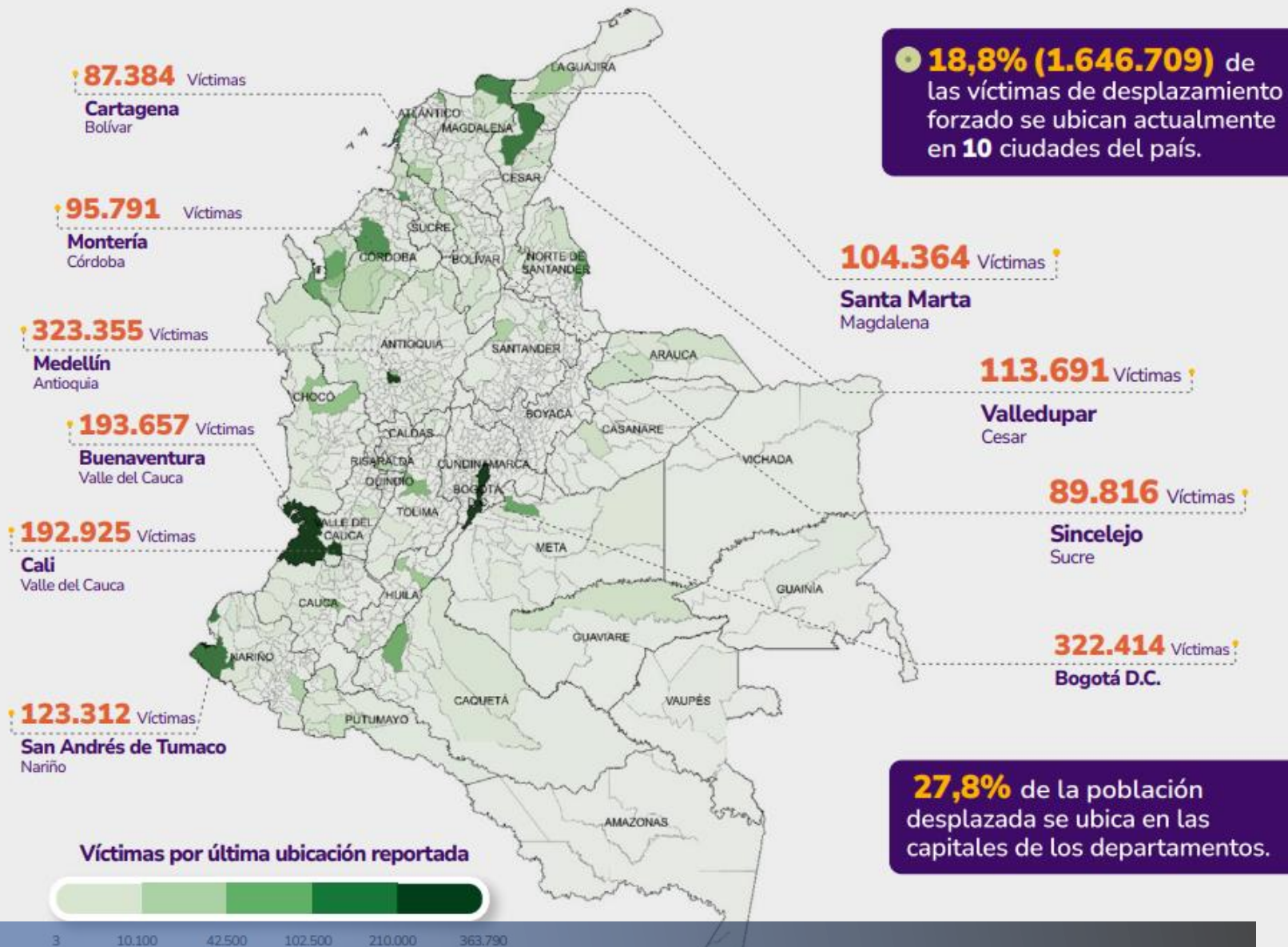
# Desplazamientos Individuales y Masivos 2021-2024

- Crisis Humanitaria focalizada: Nariño, Cauca, Choco, Urabá, Bajo Cauca, Nordeste, Sur de Bolívar, Catatumbo, Arauca, Caqueta y Putumayo
- Concomitancia de desplazamiento, reclutamiento forzado, contaminación por MAP, amenazas y confinamiento



# ¿Dónde se encuentran hoy las víctimas de desplazamiento forzado?

Municipios con mayor número de víctimas de desplazamiento forzado según la última ubicación reportada.



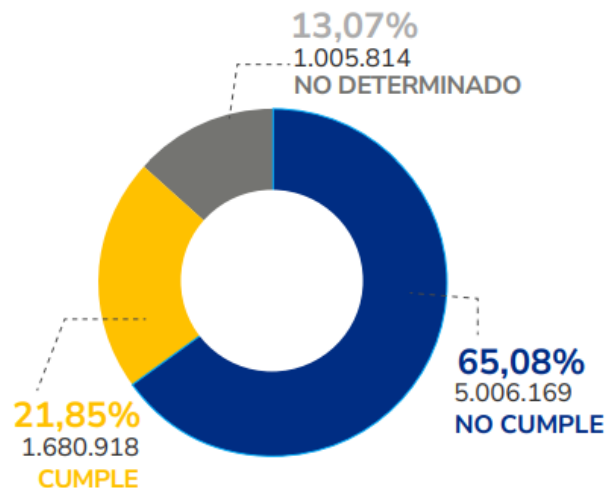
Ciudades Capitales principales receptoras, concentración en áreas urbanas o de desarrollo urbano

Alta dispersión de la población desplazada en municipios con débiles capacidades técnicas y financieras

Coincidencia con otros instrumentos de planeación y políticas estratégicas como PDET, Reforma Agraria, Paz Total

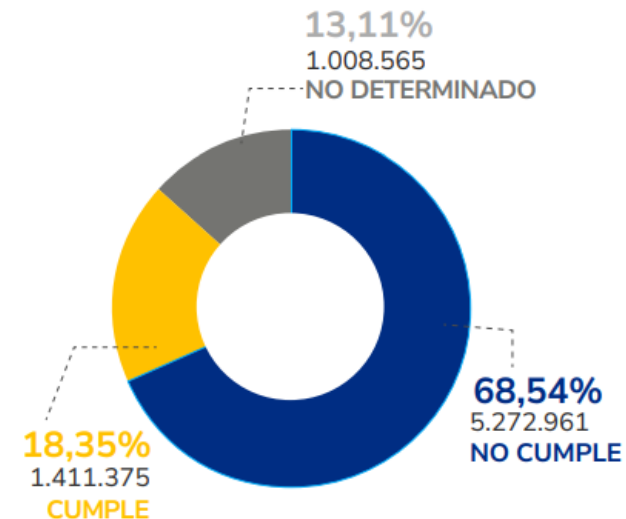
# Principales derechos donde la población desplazada no supera la situación de vulnerabilidad

Figura 17. Derecho a la generación de ingresos - Resolución 0349 de 2024



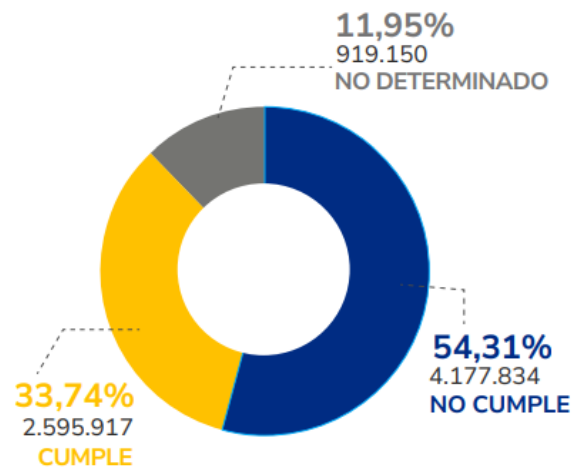
Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, corte: 31 de diciembre de 2023

Figura 14. Derecho a la vivienda - Resolución 0349 de 2024



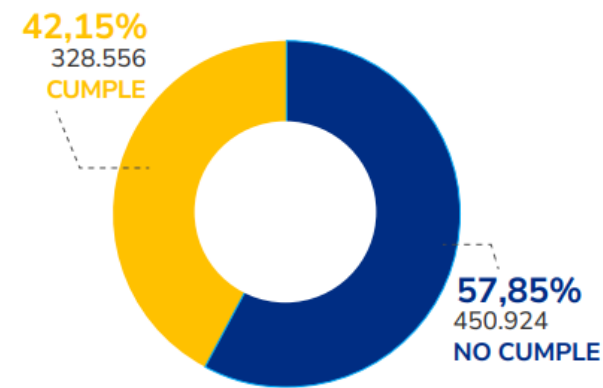
Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, corte: 31 de diciembre de 2023

Figura 8. Derecho a la alimentación- Resolución 0349 de 2024



Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, corte: 31 de diciembre de 2023

Figura 20. Derecho a la Atención Psicosocial- Resolución 0349 de 2024



Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, corte: 31 de diciembre de 2023

# ¿Cómo hemos avanzado?

**Bajo el liderazgo de DNP, DPS y UARIV se han sostenido espacios técnicos** para definir alcance conceptual, marcos de referencia proceso operativo, identificación de problemáticas, abordaje de falencias estructurales, estructura de objetivos y discusiones sobre alcance de los derechos asociados a Soluciones Duraderas. (Julio-Noviembre)

**Diseño de un documento base** que condensa marco conceptual, marco normativo, antecedentes justificación y exploración del diagnóstico y líneas estratégicas de la política de Soluciones Duraderas (Noviembre)

**Dialogos Expertos con Sociedad Civil:** junto con Comisión de Seguimiento a Políticas sobre Desplazamiento se coordinaron 4 mesas con representantes de academia, Sociedad civil e instituciones para profundizar en elementos de la política de Soluciones Duraderas: i. Generación de Ingresos ii. Vivienda, Habitat y acceso a Servicios Públicos; iii. Inclusión, no Discriminación y Cohesión Social, iv. Coordinación, corresponsabilidad y Territorialización (Noviembre y Diciembre)

**Propuesta de Metodología para Diálogo con Direcciones Técnicas del DNP y Mesas Sectoriales (Diciembre)**

**Estrategia de Participación:** 12 ciudades, dialogo con víctimas, organizaciones sociales y comunitarias (Enero y Febrero)

# ¿Qué entidades han participado y aportado al proceso?

## DPS

- DIP
- Subdirección General de Programas y Proyectos
- Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

## UARIV

- Subdirección General
- DGI
- Subdirección Coordinación de Nación Territorio
- SNARIV
- Grupo Retornos y Reubicaciones

## Ministerio del Trabajo

- Equipo del Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género (GITVELEG)

## Ministerio de Vivienda

- Despacho de la Ministra
- Grupo de Diálogo Social y Enfoque Diferencial
- Oficina Asesora de Planeación

## Mesa Estratégica de Generación de Ingresos

- SENA
- UAESPE
- FINAGRO
- ADR
- Bancoldex
- UARIV
- Ministerio de Agricultura
- DPS
- Ministerio de Comercio

## Ministerio de Agricultura

- Despacho de la Ministra
- Dirección de Unidades Productivas y Generación de Ingresos
- Unidad de Restitución de Tierras



# Elementos Fundamentales para el desarrollo de la Estrategia

Reconocer magnitud de la problemática y búsqueda de soluciones desde competencias institucionales

Marco referencial y conceptual alineado con estándar internacional IASC y marcos normativos nacionales

Desarrollar criterios comunes de focalización (avanzar sobre lo ya iniciado SRC, Planes de Retornos, Sentencias Judiciales)

Definir especificidad de la Oferta en Soluciones Duraderas (Artículo 65 Ley 2421)

Abordar falencias por problemas en coordinación y corresponsabilidad

Diseñar estrategias de sostenibilidad y tiempos precisos sobre estrategia de Soluciones Duraderas

Alinear con apuestas estratégicas y metas del PND

Atender territorios y comunidades donde hay esfuerzos, avances y recursos comprometidos (PIRC, Planes de Retornos)

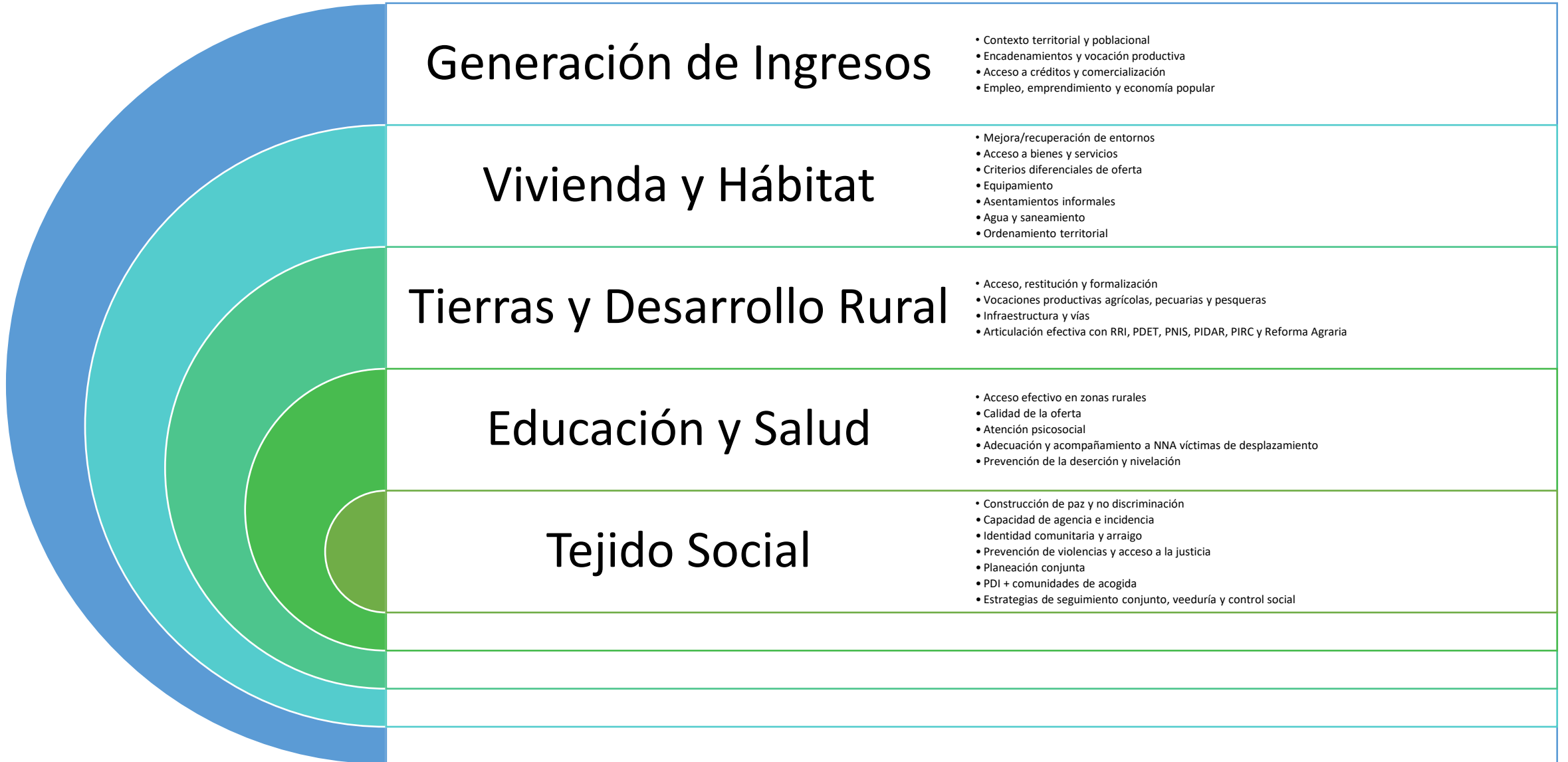
Desarrollo de mecanismos de interacción entre Sistemas (SNRA, SIVJyR, SNARIV, SNBF, SNGRD)

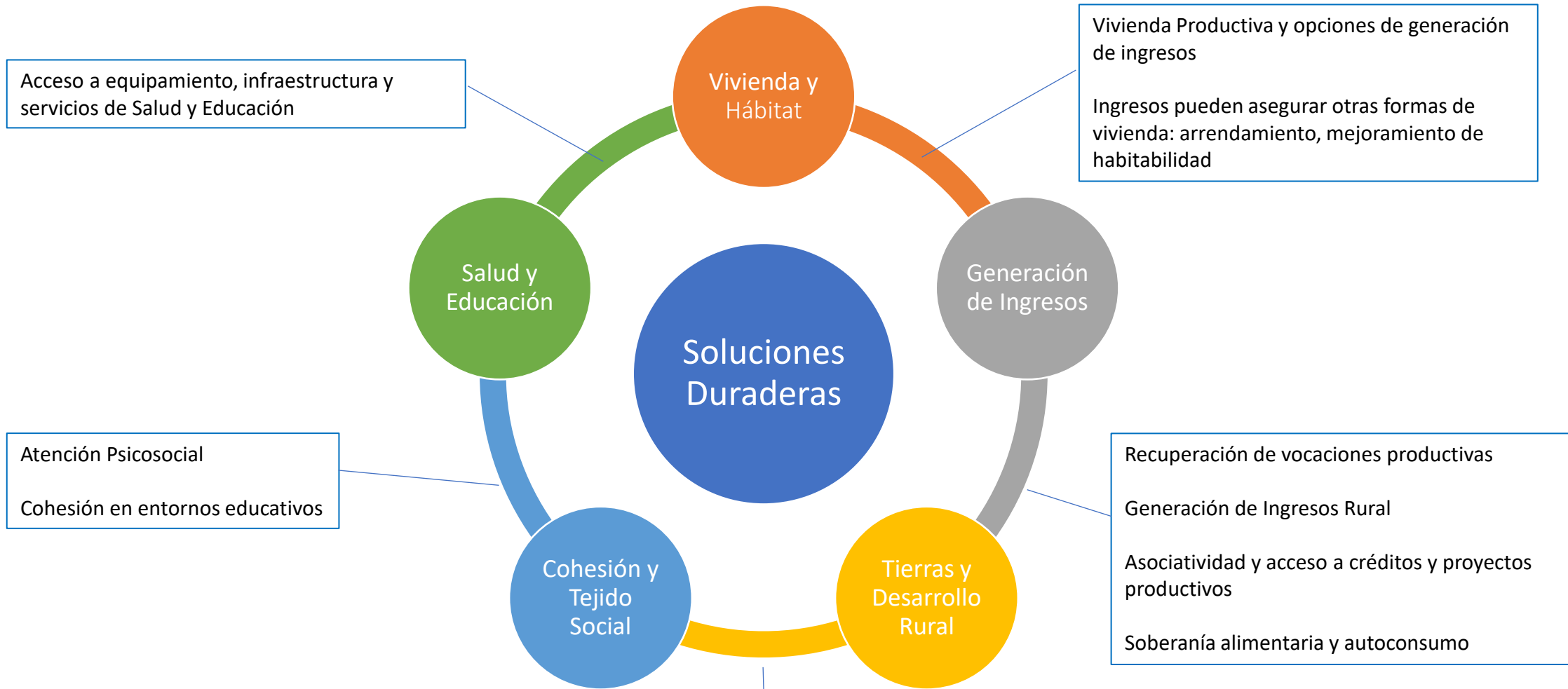


## Objetivo de la Política de Soluciones Duraderas

Contribuir a la transformación de los proyectos de vida de la población en situación de desplazamiento forzado en Colombia, ubicada tanto en las zonas rurales como urbanas, que les permitan alcanzar soluciones duraderas a través del goce efectivo de derechos, promoviendo su inclusión social y económica, garantizando oportunidades sostenibles para su integración en las comunidades receptoras o de retorno.

# Catalizadores

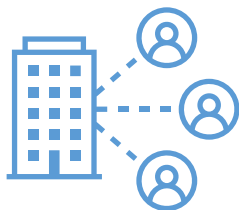




**Interacción Intersistémica de catalizadores**

# Problemáticas identificadas

*Persisten las barreras para alcanzar soluciones duraderas para la población desplazada en Colombia, limitando su inclusión social y económica, y su integración sostenible en comunidades de acogida, impactando en el desarrollo de sus proyectos de vida.*



Respuesta desarticulada y barreras en coordinación y corresponsabilidad entre las instituciones nacionales y las entidades territoriales genera una implementación desarticulada de las políticas.



Respuesta institucional inadecuada y desajustada para garantizar los derechos fundamentales de la población desplazada.



Debilitamiento de las capacidades sociales y comunitarias para la construcción de paz, tejido social y reconstrucción de proyectos de vida.

# Sobre Barreras en Coordinación y Articulación Institucional

**Persistencia de falencias estructurales del ECI:**

Bloqueos institucionales asociados a coordinación

**Fallas en la estrategia de corresponsabilidad**

Ausencia de esquema de interoperabilidad Nación-Territorio

Ausencia de esquema de financiamiento para apoyar a territorios con débiles capacidades o inviables financieramente

**Baja efectividad de Instancias de articulación y coordinación**

Genera la dispersión de esfuerzos

**Falencias de Sistemas de Información y necesidades de mejoramiento de la calidad de la información sobre la población Desplazada**

Sistemas de información desarticulados, ausencia de un sistema de gestión que permita ver avances en acciones, información estadística sobre población desplazada no está desagregada

**Ausencia de un Modelo de Focalización**

Desarrollar un modelo de enfoque de área para las intervenciones a los contextos de la población desplazada

Definir un modelo de focalización y criterios compartidos y ajustados a realidades territoriales

**Fallas en Planeación**

Múltiples instrumentos sectorizados que dispersan esfuerzos y recursos en atención a población desplazada

**Fallas articulación intersistémica y dialogo con apuestas estratégicas PND**

## **Sobre Respuesta Inadecuada para garantizar derechos de la población desplazada**

- **Deudas históricas con procesos de Retornos y Reubicaciones:** Planes de Retornos no han tenido gestión y sus acciones están sin cumplir, no se alinearon con otros instrumentos y situación de población retornada en contextos rurales es crítica
- **Ausencia de ruta de generación de ingresos urbana y rural:** No se ha desarrollado una política de Generación de Ingresos, el 65% de población desplazada no cumple criterios para superar la vulnerabilidad, no existen políticas que atiendan enfoques diferenciales de Generación de Ingresos para mujeres y pueblos étnicos. Población con empleo no cuenta con garantías laborales y hay alta informalidad.
- **Inadecuada política de vivienda urbana y rural:** Ausencia de una política de vivienda rural ha impactado procesos de retorno y reconstrucción de proyectos de vida de población desplazada. Proyectos para garantizar propiedad han opacado otras estrategias como el mejoramiento de vivienda, subsidios para arrendamiento, etc.
- **Perdida de vocaciones productivas:** ha impactado la soberanía alimentaria, procesos de asociatividad, producción y generación de ingresos a nivel rural
- **Limitaciones acceso a tierras:** Brechas para garantizar acceso a tierras, formalización y restitución de tierras de personas desplazadas
- **Limitado acceso a educación y salud en contextos rurales**

## **Sobre Debilitamiento de capacidades sociales y comunitarias**

- **Prevalencia de violencias y revictimización:** Escenario de crisis humanitario activo, afectación reiterativa sobre comunidades y territorios, indicadores IGED en Vida e Integridad muestran revictimización como patrón
- **Exclusión y discriminación:** Población desplazada enfrenta racismo, discriminación y la exclusión de procesos de participación y entorno comunitario
- **Restricciones para participación libre:** violencia y conflicto incide en procesos de liderazgo y participación libre, población desplazada ausente de espacios de planeación territorial y planeación participativa, baja participación en democracia (voto y derechos a ser elegidos)
- **Debilitamiento de procesos organizativos de la población desplazada:** desterritorialización, dispersión de esfuerzos, baja incidencia en políticas públicas, desconocimiento de procesos organizativos que no están relacionados con procesos institucionales
- **Acceso a Justicia y reconocimiento de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos**
- **Desconfianza en Instituciones:** Profunda desconfianza en institucionalidad
- **Ausencia de infraestructura comunitaria para convivencia y dialogo social**



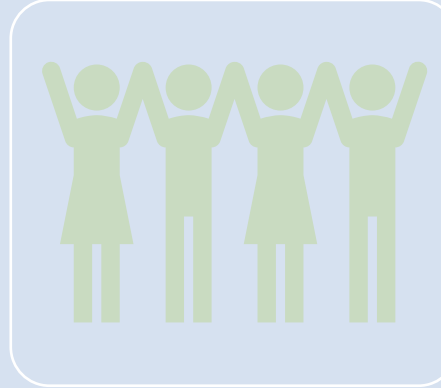
# Objetivos



Fortalecer la coordinación y articulación de la respuesta interinstitucional y su coherencia entre las políticas sectoriales y territoriales, asegurando que los procesos de retorno, reubicación e integración local de la población desplazada se implementen en lógica territorial y de sostenibilidad, tanto en zonas rurales como urbanas



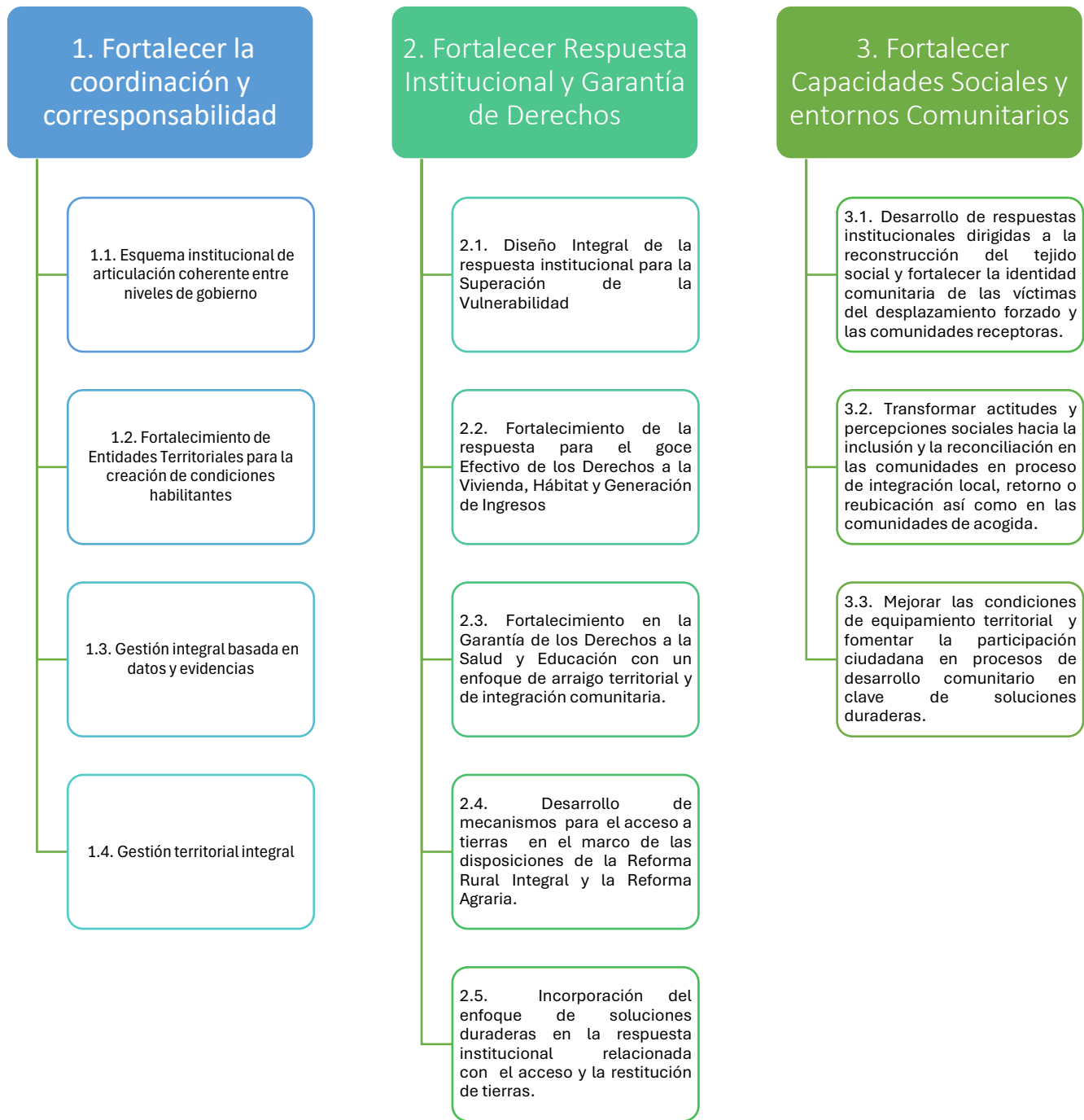
Fortalecer la respuesta institucional garantizando la incorporación del enfoque de Soluciones duraderas de la población desplazada, incorporando estrategias de acompañamiento sostenibles



Fortalecer las capacidades sociales y entornos comunitarios en procesos de retorno, reubicación e integración local con enfoques que promuevan la reconstrucción del tejido social, procesos de reconciliación, no discriminación, prevención de violencias y convivencia pacífica



# Propuesta de Líneas Estratégicas



# 1

Acondicionar la **respuesta institucional** de manera que **resulte coordinada** para atender las necesidades existentes en la población víctima de desplazamiento forzado bajo el enfoque de SD.

Linea Estratégica	Descripción
1.1. Diseño de Esquema institucional de <b>articulación coherente</b> entre niveles de gobierno	Fortalecimiento del esquema institucional que asegure la articulación y complementariedad entre niveles de gobierno y sectores, basado en los principios de coherencia de políticas públicas y subsidiariedad.
1.2. Fortalecimiento de <b>Entidades Territoriales</b> para la creación de <b>condiciones habilitantes</b>	Asegurar que las Entidades Estatales Territoriales (EETT) cuenten con las herramientas, competencias y recursos necesarios para propiciar condiciones habilitantes hacia las soluciones duraderas.
1.3. Gestión integral basada en <b>datos y evidencias</b>	Garantizar que las decisiones políticas y las acciones institucionales estén basadas en datos confiables y enfoques de priorización claros.
1.4. <b>Gestión territorial integral</b>	Promover un enfoque territorial integral que contemple las especificidades de cada región para garantizar soluciones adaptadas y sostenibles.

2

Fortalecer la **respuesta institucional** garantizando la incorporación del enfoque de Soluciones duraderas de la población desplazada, incorporando estrategias de acompañamiento sostenibles.

Línea de acción	Descripción
2.1. Diseño Integral de la respuesta institucional para la <b>Superación de la Vulnerabilidad</b>	Adecuar o formular modelos integrales de oferta institucional que articule los servicios y recursos necesarios para superar la situación de vulnerabilidad de la población desplazada, promoviendo su autonomía y sostenibilidad.
2.2. Fortalecimiento de la respuesta para el goce Efectivo de los Derechos a la <b>Vivienda, Hábitat y Generación de Ingresos</b>	Fortalecer las estrategias que garanticen el acceso a vivienda digna, el mejoramiento del hábitat y la sostenibilidad económica de la población desplazada mediante soluciones integrales y adaptadas a los territorios.
2.3. Fortalecimiento en la Garantía de los Derechos a la <b>Salud y Educación</b> con un enfoque de <b>arraigo territorial y de integración comunitaria.</b>	Diseñar mecanismos integrales de reducción de las brechas en el acceso a servicios de salud y educación de calidad, asegurando que estos contribuyan al arraigo territorial y a la autonomía de las personas desplazadas y de las comunidades receptoras.
2.4. Desarrollo de mecanismos para el <b>acceso a tierras</b> en el marco de las disposiciones de la Reforma Rural Integral y la Reforma Agraria.	Diseño de mecanismos de actuación para el acceso a tierras en el marco de las disposiciones de la Reforma Rural Integral y la Reforma Agraria, integrando a las víctimas de desplazamiento forzado en procesos de desarrollo rural que fomenten su autonomía económica y su integración en los territorios.
2.5. Incorporación del enfoque de soluciones duraderas en la respuesta institucional relacionada con <b>el acceso y la restitución de tierras.</b>	Fortalecer la respuesta institucional requerida para el cumplimiento de las ordenes judiciales de los procesos de restitución de tierras desde un enfoque de contribución al arraigo territorial.

Fortalecer las  
**capacidades sociales  
y entornos  
comunitarios** en  
procesos de retorno,  
reubicación e integración  
local

Linea Estrategica	Descripción
<p>3.1. Desarrollo de respuestas institucionales dirigidas a la <b>reconstrucción del tejido social y fortalecer la identidad comunitaria</b> de las víctimas del desplazamiento forzado y las comunidades receptoras.</p>	<p>Diseño e implementación de programas psicosociales integrales que promuevan la sanación emocional y la resiliencia. Se enfoca en generar espacios de convivencia pacífica y en prevenir violencias, fortaleciendo las relaciones entre la población desplazada y las comunidades receptoras.</p>
<p>3.2. Transformar actitudes y percepciones sociales hacia la <b>inclusión y la reconciliación</b> en las comunidades en proceso de integración local, retorno o reubicación así como en las comunidades de acogida.</p>	<p>Adecuar la respuesta institucional para que se oriente en generar cambios en las actitudes, comportamientos y percepciones de las comunidades afectadas por el desplazamiento forzado, fomentando valores de inclusión, equidad y reconciliación. Busca fortalecer la confianza en las instituciones y promover una cultura de convivencia pacífica, abordando las tensiones sociales y culturales entre la población desplazada y las comunidades receptoras.</p>
<p>3.3. Mejorar las condiciones de <b>equipamiento territorial y fomentar la participación ciudadana</b> en procesos de desarrollo comunitario en clave de soluciones duraderas.</p>	<p>Desarrollar intervenciones integrales que mejoren las condiciones del hábitat en las zonas urbanas y rurales, generando sinergias con procesos de fortalecimiento de las capacidades de las víctimas del desplazamiento forzado mediante su participación activa en procesos de desarrollo territorial y memoria, fortaleciendo su sentido de pertenencia y su arraigo territorial.</p>



# Departamento Nacional de Planeación

